

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

1379 *Cédula de citación a Residencias Sociales de Andalucía, S.L. Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 286/2015.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 286/2015.

Negociado: FB.

De: Isabel María Bellon Verdu.

Contra: Residencias Sociales de Andalucía, S.L., Mutua Fraternidad Muprespa e INSS y TGSS.

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 286/2015 se ha acordado citar a Residencias Sociales de Andalucía, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTE DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 10:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Residencias Sociales de Andalucía, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 07 de Octubre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.